

CARTA MINERA

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

AÑO I / NÚMERO 22

MÉXICO / DICIEMBRE 2008.

NUEVO AMPARO A CANANEA

FRENO A STPS, GRUPO MÉXICO Y JUNTA FEDERAL

PÁG. 2

CARLOS PAVÓN, EN LIBERTAD

PÁG. 8

ALTO A LA POLÍTICA FASCISTA: SINDICATOS

PÁG. 5

RETA NGU A LOZANO, LARREA Y ANCIRA A DEBATIR LA POLÍTICA LABORAL PÁG. 3



Reiteran, por cuarta ocasión: Legal, la huelga de Cananea

FRENA JUEZ NECIA ILEGALIDAD DE LA JFCA

ACEPTA JUZGADO QUINTO EL AMPARO DEL SINDICATO NACIONAL MINERO CONTRA LA DECLARACIÓN DE LA JUNTA • ES UN TRIUNFO MÁS DE NUESTRA LUCHA POR LA AUTONOMÍA SINDICAL Y EL DERECHO LABORAL: GÓMEZ URRUTIA

El Juzgado Quinto del Distrito Federal en Materia de Trabajo, aceptó el amparo del Sindicato Nacional de Mineros interpuesto el 9 de diciembre pasado, contra la nueva decisión de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje que declaró, neciamente, por cuarta vez, la inexistencia de la huelga de Cananea, Sonora.

El Secretario General del Sindicato Nacional de Mineros, compañero Napoleón Gómez Urrutia, se congratuló de la decisión del Juzgado Quinto “porque la ley y la razón nos asisten”.

Nuestro líder puntualizó que a las 10:00 horas del pasado 10 de diciembre, el Juzgado Quinto acordó dar la suspensión provisional de esa resolución contra la JFCA, en la que se señala que los trabajadores de Cananea no están obligados a regresar a laborar, bajo ningún concepto, y menos sin respetar sus derechos la-

borales. La resolución se dio en el expediente 2144/2008-4.

El Dirigente Nacional Minero también destacó que la audiencia incidental se desahogará en días venideros para dictar la suspensión constitucional o definitiva que reitere la legalidad de la huelga de Cananea que, junto con las huelgas en Sombrerete, Zacatecas, y Taxco, Guerrero, con anterioridad han tenido resoluciones de legalidad de juzgados.

Cabe hacer mención que la Asociación Nacional de Abogados Democráticos, denunció que el titular del Trabajo, Javier Lozano Alarcón, viola las facultades y autonomía de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, al obligarla a dictar determinaciones que no le corresponden.

“...Lozano debe recordar que su función es administrativa y no jurisdiccional. Sólo a la JFCA le corresponde resolver conforme a los

procedimientos legales y con toda imparcialidad los conflictos obrero-patronales”.

Para el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares esta decisión judicial de aceptar el amparo interpuesto, declaró nuestro Dirigente Gremial, “es un triunfo más en nuestra lucha por la vigencia de la huelga como derecho constitucional y constituye un nuevo elemento positivo para una solución integral del conflicto minero, siempre y cuando el gobierno federal se desprenda de la agresiva y perversa actitud que ha mantenido contra el Organismo Sindical Minero desde hace casi tres años”.

Es también, agregó NGU, un triunfo de la unidad, la lealtad y la solidaridad de los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos contra las embestidas que en las últimas semanas el gobierno ha mantenido contra el Sindicato. 🍌

DIRECTORIO

Edición del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana.



DIRECTOR: Napoleón Gómez Urrutia

COLABORADORES:

Miembros del Comité Ejecutivo Nacional y Consejo General de Vigilancia y Justicia, así como dirigentes de las Secciones y Fracciones del Sindicato

EDITOR RESPONSABLE: Julio Pomar

REDACCIÓN: Antonio Álvarez Jiménez y José Hugo García Salcedo

DISEÑO: Rocío Mabarak P.

EXHORTA NAPOLEÓN AL PRESIDENTE A RESOLVER EL CONFLICTO MINERO

RETA A LOZANO, LARREA Y ANCIRA, A UN DEBATE PÚBLICO • DEMANDA LIBERACIÓN DE LÍDERES Y DESCONGELAR CUENTAS



CONFERENCIA DE PREENSA EN LA QUE NUESTRO LÍDER NACIONAL, NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA, DENUNCIÓ LAS AGRESIONES Y PERSECUCIONES POLÍTICAS DE QUE HA SIDO OBJETO EL SINDICATO MINERO.

Nuestro Secretario General, Napoleón Gómez Urrutia, demandó al presidente Felipe Calderón Hinojosa instalar una mesa de negociación acompañado del secretario de Trabajo, Javier Lozano Alarcón y los empresarios Germán Larrea Mota Velasco y Alonso Ancira, a fin de resolver el conflicto minero que lleva ya casi tres años y no criminalizar la lucha social.

El conferencia de prensa el pasado lunes 8, pidió al jefe del Ejecutivo que “nos oiga y nos vea, que atienda personalmente este problema, y no crea las mentiras que le llevan a su escritorio porque lo mal informan”. Ejemplo de ello, dijo, en reuniones

de gabinete se ha dicho que han estallado 240 huelgas, cuando los propios datos de la STPS indican que sólo se han registrado 35 en todo el país.

Al realizar una relatoría sobre lo que han enfrentado el Sindicato y los compañeros mineros tan sólo en 2008, resaltó que el Organismo Sindical no ha detenido su marcha en defensa de los contratos colectivos de trabajo, en los que se han logrado más de 100 revisiones con aumentos salariales de nueve por ciento directo al salario y cinco a prestaciones, por arriba del índice inflacionario y otras revisiones que no van más allá de 4.5 por ciento.

Asimismo, retó al secretario del Trabajo, Javier Lozano Alarcón, a un debate público, “donde quiera y con quien quiera”, sobre la “errática política laboral que está impulsando”, y demandó, de una vez por todas, terminar con la ola de agresiones contra el Sindicato Minero, su Dirección Nacional y las de los estados de la República.

LIBEREN A DIRIGENTES

Exigió la liberación de los compañeros Carlos Pavón Campos, Secretario de Asuntos Políticos, y Juan Linares Montúfar, Presidente del Consejo General de Vigilancia y Justicia, así como el descongelamiento de las cuentas del Sindicato, del fondo de ahorro de los trabajadores y la de las viudas de Pasta de Conchos —en las que reciben la solidaridad nacional e internacional—, embargadas ilegal y arbitrariamente.

INTENTAN ASFIXIAR EL MOVIMIENTO MINERO

Denunció que tanto la SIEDO como el área de inteligencia del nuevo secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont —ex abogado de Grupo México— armaron todo este esquema de ataques y agresiones con el fin de asfixiar al movimiento





EL SINDICATO MINERO REVISÓ ESTE AÑO MÁS DE 100 CONTRATOS COLECTIVOS Y SALARIALES.

minero y evitar el rescate de los 63 cuerpos de los compañeros que están abandonados en el fondo de la mina de Pasta de Conchos.

Todo ello, añadió Gómez Urrutia, con la finalidad de proteger aún más a Grupo México y a Germán Larrea, para que no se descubra la negligencia criminal empresarial que originó la tragedia de Pasta de Conchos.

¿EMPRESAS, DUEÑAS DE LA NACIÓN?

Ya es hora que la STPS y el gobierno federal y algunos locales, se desliguen y desprendan de los empresarios protegidos, Larrea y Ancira, los verdaderos delincuentes. Y Gómez Urrutia, en forma lapidaria, sentenció: ¿Esas empresas pertenecen a la Nación, o la Nación le pertenece a ellas? La Nación está por encima de cualquier interés particular o privado. La Nación es del pueblo, de sus trabajadores y de sus organizaciones sociales, de nadie más.

En la conferencia de prensa, en la que estuvieron los compañeros dirigentes sindicales Carlos Esquer, Tomás Hernández, Javier Zúñiga, Sergio Beltrán Reyes, y los abogados

Marco del Toro, Carlos y Néstor de Buen, Gómez Urrutia sostuvo que el Sindicato recibe el apoyo y solidaridad de cientos de organizaciones a escala mundial, y llamó a las dirigencias gremiales del país a formar un frente común contra la actual política antilaboral del gobierno, puesto que lo que daña a uno daña a todos.

En respuesta a una pregunta sobre si teme que en esta nueva andanada se le quiera extraditar, Gómez Urrutia señaló que el gobierno de Canadá “no se presta a ese tipo de manipulaciones sucias y legaloides”. Incluso, el abogado Marco del Toro planteó que el gobierno mexicano no ha presentado ninguna solicitud de extradición, “porque no hay pruebas que pudieran soportar una petición de este tipo”.

El abogado puntualizó que, en cambio, este Sindicato ya presentó una denuncia ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos en contra del Estado mexicano, por el ataque a los derechos de los mineros, la muerte de los 65 mineros en Pasta de Conchos y la persecución de sus líderes.

A su vez, el Secretario de Actas del Comité Nacional, Sergio Beltrán, expuso que continuarán los paros en Coahuila, Durango, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas, aun cuando hay amenazas de la Secretaría del Trabajo que “podría haber despidos” por estas acciones.

Dijo Beltrán que los trabajadores de la mina de Fresnillo, Zacatecas,

propiedad de Met-Mex Peñoles, que corresponde a la Sección 62, ya determinaron irse a “paro indefinido” si no son liberados Carlos Pavón Campos y Juan Linares Montúfar. Asimismo, continuarán en paro total las unidades La Ciénega, Madero-Sabinas y Fresnillo.

Al respecto, el abogado Carlos de Buen indicó que las amenazas de despido de las empresas son reales; sin embargo, precisó que cualquier despido sería injustificado y lo enfrentarían. El actual clima de represiones y hostilidades en México, se parece a las dictaduras de Franco en España, y de Pinochet en Chile.

SISTEMA FASCISTA

Por su parte, el abogado Néstor de Buen sentenció que “el de Calderón, es un sistema fascista”. El registro de sindicatos y la toma de nota viene de la Italia fascista de Mussolini, en 1931. En nuestro país, esto persiste y no se ha corregido en Ley Laboral, ello con la finalidad de tener controlados a los sindicatos, a sus dirigencias y a los trabajadores, dijo.

SOLUCIÓN CON RESPETO

En mi calidad de Dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, llamo, por enésima vez, al Presidente Felipe Calderón Hinojosa y al secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont Urueta, a que escuchen la voz y las propuestas de los trabajadores, para resolver el larguísimo conflicto minero, negociando una solución favorable sobre la base del respeto recíproco. 🍷

Marcha de la unidad sindical

¡ALTO A LA POLÍTICA DE INQUISICIÓN!

EL GOBIERNO DEBE ENTENDER QUE NO NOS DOBLEGARÁN, AFIRMA GÓMEZ URRUTIA A MÁS DE 25 MIL MANIFESTANTES

Las voces de los mineros se unieron las de más de 40 organizaciones sindicales independientes. La marcha-mitin inició a las 17 horas del monumento a la Revolución a la calle de Ayuntamiento, una cuadra antes de la Secretaría de Gobernación, el pasado martes 9. Al menos tres millares de efectivos policíacos federales, con vallas metálicas y filas de camiones como contención, impidieron el paso a más de 25 mil trabajadores que se manifestaron contra la política antisindical, anti-laboral y de agresiones del gobierno federal.

Fue un acto más de protesta, como los que se realizan en todo el país, en defensa de la libertad y la autonomía sindical; de la soberanía alimentaria; contra la congelación de cuentas bancarias al Sindicato Nacional Minero y por la liberación de Juan Linares Montúfar y Carlos Pavón Campos, detenidos arbitra-

riamente el 3 y 4 de diciembre, respectivamente, en sus domicilios, con lujo de fuerza y violencia.

Con exclamaciones de: “¡Napoleon no se vende, Napoleon no se va, porque Napoleon es dirigente, con mucha dignidad!”. O: “¡La gente se pregunta, esos quiénes son, esos son mineros, que están con Napoleon!”.

APOYO IRRESTRICTO A MINEROS

Electricistas, telefonistas, tranviarios, maestros, campesinos, pensionados, jubilados, comerciantes, petroleros y obreros, como una sola voz, ofrecieron su apoyo a los mineros: “¡No están solos, compañeros!”. “¡Es el día de la unidad!”. “¡Vamos adelante, con mucha dignidad!”.

Al frente de la columna, que abarcó varias calles, un compacto grupo de mineros, con camisetas rojas, levan-

taban su voz y los brazos en demanda de justicia y solución al conflicto que ya lleva casi tres años por la cerrazón, prepotencia, negligencia y complicidad del secretario del Trabajo, Javier Lozano Alarcón, con los empresarios Germán Larrea Mota Velasco y Alonso Ancira Elizondo.

GÓMEZ MONT, EN CONFLICTO DE INTERÉS

En la marcha que el Frente Sindical Mexicano, la Unión Nacional de Trabajadores, el Diálogo Nacional y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, entre otros organismos sindicales llevaron a cabo en apoyo al Sindicato Minero, los oradores en el mitin coincidieron que está claro que en la Secretaría de Gobernación hay conflicto de intereses, debido a que el actual titular, Fernando Gómez Mont, sigue





UNA VEZ MÁS LAS DEMANDAS DE LOS MINEROS TUVIERON POR RESPUESTA EL SILENCIO.

litigando desde Bucareli a favor de Grupo México.

Por ello, desde su llegada a Gobernación, recrudecieron los embates en contra del Sindicato Minero, al grado de que “ahora la política laboral se dicta desde la SG”. Gómez Mont y en dependencia “están al servicio y en contubernio con grupos empresariales oligárquicos”, denunciaron.

INDIGNACIÓN Y ENOJO

El anuncio desde el templete de que en esos momentos el edificio del Sindicato Minero había sido rodeado por la fuerza pública, desbordó el enojo de los trabajadores mineros que apenas llegaban a las cercanías de Gobernación. La noticia provocó gran indignación y se inició un forcejeo para derribar las vallas metálicas, las cuales en pocos minutos se vinieron abajo.

El clima de descontento e irritación aumentó al anunciarse que la Junta Federal de Conciliación y

Arbitraje había declarado “ilegal” e “inexistente” la huelga de la mina de Cananea.

Fue necesario que uno de los oradores llamara a la calma para no caer en provocaciones. Un cerco de policías vestidos de “paisanos” y con mochilas, cubrían los flancos de la marcha-mitín desde las dos aceras de Bucareli, sólo en espera de recibir órdenes para una posible represión.

El punto medular del reclamo a las autoridades fue la “parcialidad” de Gobernación y de la Secretaría del Trabajo frente al conflicto minero. A pesar de la solicitud de recibir a una comisión, como siempre, la respuesta de la autoridad fue el silencio.

MENSAJE DE NGU

Nuestro Secretario General, Napoleón Gómez Urrutia, envió un mensaje que fue leído a los manifestantes por el compañero Martín Rodríguez Piedra, Secretario General de la Sección 271 de Lázaro Cárdenas, Mi-

choacán. Destacó que “el gobierno debe entender que no nos doblegarán aun cuando han intentado todo, no han podido con la inteligencia de la clase trabajadora, ni con nuestras estrategias de lucha, por eso decidieron, en su frustración, utilizar la fuerza bruta, los abusos de poder y la arbitrariedad total”.

Para el Sindicato Nacional de Mineros esta concentración obrera es una muestra de la solidaridad entre iguales, una manifestación del espíritu indómito y combativo de la clase trabajadora mexicana y una expresión que, sin duda, habremos de llevar al triunfo sobre todas las agresiones, infamias y perversidades que desde el actual gobierno y algunas empresas voraces se han instrumentado desde hace tres años contra la autonomía y la libertad sindical, contra el derecho de huelga y contra la existencia misma de todos los sindicatos de México.

Participamos emocionados en esta marcha de las organizaciones sindicales democráticas mexicanas. Recibimos y agradecemos la solidaridad de todos. Para los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos mexicanos, casi 300 mil, el año que finaliza ha sido una verdadera prueba de fuego. De esa prueba el Sindicato Nacional de Mineros ha salido airoso, y hoy está más fuerte, más leal y unido. Sobre todo, hoy está más decidido que antes a defender su existencia, y con ella, la del sindicalismo mexicano, ante las agresiones que hemos sufrido y resistido.

Sin vanaglorias ni jactancias, declaramos que en la historia reciente de México y del mundo, no ha

habido una lucha más importante que la que estamos librando por los derechos obreros, por la legalidad, por la justicia en las relaciones laborales. Eso nos compromete todavía más ante la Nación, ante la sociedad, ante la clase trabajadora y ante la historia.

Sabemos que no podemos ni debemos flaquear, y sabemos que eso no ocurrirá nunca. Hemos decidido vivir de pie, nunca de rodillas.

Agradeció la solidaridad obrera y llamó a todos los sindicatos de México a sumarse a esta lucha, porque “si a los mineros nos derrotan, después irán sobre los demás sindicatos, tanto los democráticos como los corporativos, hasta configurar un repudiable estado fascista”.

REPUDIABLE ESTADO FASCISTA

Por su parte, todos los representantes gremiales señalaron que hay una política de inquisición en contra del gremio minero, y advirtieron que a partir de ese momento se inicia una jornada de apoyo solidario a los mineros, y éste será “hasta las últimas consecuencias”, advirtió el líder de los electricistas, Martín Esparza.

Antes, Jorge Castillo, del Sindicato de Telefonistas, señaló que las acciones en contra de los dirigentes mineros “¡no sólo no tienen nombre, sino que no tienen madre!”. Indicó que la embestida en contra de este gremio “nos obliga a actuar de manera unitaria, más allá de las diferencias”.

Por el STUNAM, Carlos Galindo planteó que “queda claro que quien despacha en la Secretaría de

Gobernación es un mafioso al servicio de los intereses de empresarios”, y que “el presidente Felipe Calderón no representa los intereses de los trabajadores”. Advirtió que la lucha no va a parar en una sola manifestación, sino por el contrario, es el inicio de más acciones de apoyo en favor de los mineros.

Esparza Flores señaló que en una reunión de representantes del SME, se determinó “respaldar la lucha minera hasta donde quieran llegar y hasta las últimas consecuencias. Se equivoca el gobierno si cree que va a encontrar solos a los mineros, le vamos a poner un alto para que entienda que la gran historia de logros de los trabajadores se tiene que respetar”.

JUSTICIA, SÓLO A RICOS

El dirigente exigió también la liberación inmediata de Carlos Pavón y Juan Linares Montúfar –a quienes se les dictó auto de formal prisión–, y dijo que desafortunadamente en

México la justicia obedece nada más a los intereses de los empresarios.

Gustavo Ortega, del Diálogo Nacional, indicó que está claro que “Gómez Mont está en contubernio con Germán Larrea, el dueño de Grupo México”, en el ataque y persecución al gremio minero, y sostuvo que si pensaban que con esto se iba a acallar la voz minera, “¡se equivocaron esos cabrones!”. Advirtió que el movimiento obrero debe movilizarse, porque no pueden pasar a la historia como “agachones”; tenemos que traducir en hechos la unidad.

También dio su solidaridad la Central Campesina Cardenista, cuyo dirigente, Max Correa, aseguró que “en Gobernación hay conflicto de intereses, pues desde este despacho se defiende a los empresarios de Grupo México y de Altos Hornos de México”. Agregó además que el ambiente de “paz laboral del que presume el titular de la Secretaría del Trabajo, Javier Lozano, es una falacia”.



LA MARCHA DEL DÍA 9 QUEDARÁ COMO EL DÍA DE LA UNIDAD SINDICAL.



LIBERAN A CARLOS PAVÓN; EXIGIMOS LA LIBERTAD INMEDIATA DE LINARES MONTÚFAR

Bajo fianza fue liberado el pasado viernes 12 el compañero Carlos Pavón Campos, Secretario de Asuntos Políticos del Sindicato Nacional de Mineros, quien ilegal y arbitrariamente fue detenido con lujo de violencia en el Distrito Federal por agentes federales el jueves 4 de este mes y trasladado al reclusorio de Monclova, Coahuila.

El Gremio Minero, asimismo, exige la inmediata liberación de su Presidente del Consejo General de Vigilancia y Justicia, Juan Linares Montúfar, quien aún se encuentra detenido.

De la liberación bajo fianza del compañero Pavón Campos, informó el Secretario General del Sindicato, Napoleón Gómez Urrutia, quien ha seguido muy cercanamente el caso, pugnando en todo momento por la liberación de los dos compañeros dirigentes arbitrariamente apresados.

Tanto la detención del compañero Pavón Campos, como la ejecutada un día antes, el miércoles 3, también por agentes federales, del compañero Juan Linares Montúfar, Presidente del Consejo General de Vigilancia y Justicia del Organismo Sindical Minero, forman parte de las agresiones y del nefasto abuso de poder con que el actual gobierno federal se está conduciendo contra el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana.

Esta embestida ha estado lanzada contra el Dirigente Nacional de los trabajadores mineros, compañero Napoleón Gómez Urrutia, quien encabeza el Organismo Sindical por decisión unánime, democrática y reiterada de los agremiados, y contra los demás dirigentes mineros nacionales y locales, en una escalada de embates perversos sin precedentes en el medio laboral mexicano, con el propósito de destruir al Sindicato Nacional de Mineros y favorecer así los intereses voraces y el empecinamiento enfermizo de algunos empresarios como Germán Larrea Mota Velasco, asesino hasta hoy impune de mineros, y Alonso Ancira Elizondo, director de Altos Hornos de México, empresario corrupto y terrorista.

En esta persecución política y falsamente laboral, estos empresarios han contado con el apoyo cómplice de Javier Lozano Alarcón, de la Secretaría del Trabajo, y muy presumiblemente de autoridades políticas oficiales encabezadas hoy por el secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont Urueta, y otras más, quienes han llevado tal persecución, al extremo de congelar la semana anterior los fondos sindicales, con la evidente pretensión de asfixiar económicamente al Sindicato, y con ello impedir que el Organismo Sindical y nuestros compañeros mineros de las Secciones y Fracciones puedan aportar recursos solidarios que permitan proseguir las huelgas legales en curso en Cananea, Sonora, Sombrerete, Zacatecas, y Taxco, Guerrero. 🤝

¡ESCRÍBENOS!
¡ESCRÍBENOS..!

Carta Minera es una publicación hecha para ti, compañero minero, y por ello te invitamos cordialmente a que participes con tu opinión sobre lo que te gustaría ver y leer en cada una de nuestras ediciones sobre historia, ciencia, tecnología y literatura.

También te invitamos a que participes en la elaboración de los temas editoriales, bien por medio de tus colaboraciones o sugerencias sobre noticias, reportajes, entrevistas, cuentos o poesías, sobre todo de lo que sucede entorno a la situación minera que se vive en tu localidad o estado.

Las páginas de Carta Minera están abiertas para ti.

Envíanos tus comentarios o colaboraciones a los correos electrónicos: cartaminera@yahoo.com.mx, sotelocesar11@hotmail.com

Si quieres también puede enviarnos una carta por correo a la sede de nuestro Sindicato, ubicada en Doctor José María Vértiz 668-5º. piso, colonia Narvarte, C. P. 03020 delegación Benito Juárez, México, D. F.